

bos

boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 42 de 2017
Nº 1.377



Juan Ramos



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL



boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 42 de 2017

Nº 1.377

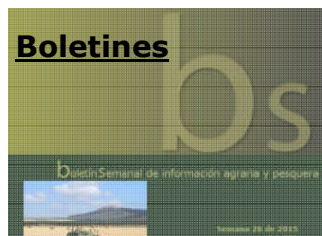
SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 27 de octubre de 2017 (Datos del 14 al 20 de octubre de 2017)



1.- ENLACES DE INTERÉS DE ESTADÍSTICAS Y CARTOGRAFÍA.....	4
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	5
2.1. Evolución de los cultivos.....	5
2.2. Avances de superficies y producciones. Mayo de 2017.....	5
2.3. Estado fitosanitario	9
3.- INFORMACIÓN GANADERA	10
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	10
4.1. Situación de los Mercados Agrícolas	11
4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas	14
4.1.2 Precios diarios de los productos hortofrutícolas.....	17
4.2. Situación de los mercados ganaderos	18
4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos	18
4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía	22
5.-SEGUROS AGRARIOS	23
6.-INFORMACIÓN PESQUERA	25
7.-OTRAS INFORMACIONES.....	31
8.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE	32

1.- ENLACES DE INTERÉS DE ESTADÍSTICAS Y CARTOGRAFÍA



- [Ayudas Secretaría General de Fondos Agrarios](#)
- [Temperaturas y Precipitaciones](#)
- [Estado de los embalses](#)
- [Estadísticas Producción ecológica y Producción integrada](#)
- [IFAPA \(Instituto de investigación y formación Agraria y Pesquera\)](#)
- [RAIF \(Red de alerta e información fitosanitaria\)](#)

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- Las precipitaciones de esta semana van a permitir que en algunas zonas puedan iniciarse las labores de preparación del terreno para la siembra de los cereales de invierno. En zonas de sierra, antes de las previsiones de lluvia, se han realizado algunas siembras de cereales forrajeros en seco.
- En Cádiz y Sevilla, las precipitaciones han paralizado la recolección del cultivo del arroz, una vez que el cultivo alcance la humedad adecuada se procederá a concluir esta labor.
- Para el cultivo del algodón, estas precipitaciones han llegado en un momento en el que la recolección se encontraba finalizada o muy avanzada, en la mayoría de las provincias.
- En la provincia de Huelva, continúan las faenas de plantado de matas de fresa en toda la provincia, especialmente de variedades de media estación o tardías que completan el nuevo catálogo varietal y que han de suponer una producción diversa y ampliada a lo largo de toda la temporada de recolección. La siembra presenta un evidente retraso, buscando unas condiciones medioambientales que no se están alcanzando hasta el momento.
- En cuanto a los cítricos, se va generalizando la recolección de las naranjas Navelinas tempranas.
- Por último, hay que indicar que últimas precipitaciones pueden beneficiar mucho al olivar. Eran ya muy necesarias sobre todo en el olivar de secano, donde la existencia de déficit hídrico era ya más que manifiesta en muchas zonas, observándose frutos arrugado. Estas precipitaciones van a servir para ayudar a que el cultivo recupere la turgencia de la masa foliar y los frutos pierdan el estado de agostamiento que vienen soportando. Todo esto en un momento muy importante en el que algunas cooperativas comienzan ya a abrir sus puertas para la recolección de aceites de alta calidad.

CEREALES

De invierno: Las precipitaciones de esta semana van a permitir que en algunas zonas puedan iniciarse las labores de preparación del terreno para la siembra de los cereales de invierno. En zonas de sierra, antes de las previsiones de lluvia, se han realizado algunas siembras de cereales forrajeros en seco.

De primavera: En Cádiz y Sevilla, las precipitaciones de esta semana han paralizado la recolección del cultivo del arroz. Tras las precipitaciones y una vez que el cultivo alcance la humedad adecuada se procederá a concluir esta labor. En Cádiz, la superficie cosechada hasta el momento se sitúa en torno al 70% del total de la provincia. Los rendimientos medios obtenidos hasta el momento son del orden de los 8.500-9.000 kg/ha.



CULTIVOS FORRAJEROS

Las lluvias han sido positivas en el cultivo de la **alfalfa**, debido a las altas temperaturas habidas en las últimas semanas, aunque se ha dificultado la ejecución de henos, su corta y empaclado.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

La **patata** tardía continúa su desarrollo vegetativo, con riegos y un buen estado sanitario de la planta.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Algodón: Las precipitaciones de esta semana han llegado en un momento en el que la recolección del algodón se encontraba finalizada o muy avanzada en la mayoría de las provincias. Esta campaña de recolección se ha desarrollado a un ritmo rápido influyendo menos las precipitaciones que en otros años. En **Cádiz**, se estima cosechada el 90-95% de la superficie total de algodón de la provincia. En **Córdoba**, prácticamente está todo recolectado en primer pase con rendimientos algo mejor de los esperados, en torno a los 3.500 kg/ha. En **Jaén**, tras las lluvias, se realiza una parada forzosa durante el resto de semana para dejar orear el terreno y continuar recolectando las pocas parcelas que quedan o dar un segundo pase. En **Sevilla**, la recolección del algodón llega a su fin, con buenos rendimientos y calidad, aunque el precio no alcanzará el del año pasado.

CULTIVOS HORTICOLAS

En **Almería**, los cultivos hortícolas protegidos de la **comarca del Poniente** presentan el siguiente estado:

Pimientos: Existen problemas de exceso de vegetación en algunas plantaciones de pimientos Italianos, que aún no tienen fruto, lo que favorece un desarrollo anormal de la mata. Para su control, se procede a destallar los brotes de las partes bajas de las matas.

Tomates: Las colmenas de abejorros instaladas en los invernaderos están polinizando bien los ramilletes de flores. Las plantaciones más tempranas (que se plantaron en junio) ya han iniciado la recolección.

Berenjenas: Continúan aumentando las cantidades cosechadas de las plantaciones tempranas.

Pepinos: La mayor parte de plantaciones están en plena recolección, sobre todo las del tipo Almería. Se están deshiando tallos y eliminando algunos frutos recién cuajados, para que la planta "tire más" y así no se derrochen nutrientes.

Calabacines: Se encuentran en todos los estadios (desde siembra a recolección). Al descender las temperaturas, las recolecciones se espacian más en el tiempo, con lo que las plantaciones aguantarán más sin agotarse.

Semilleros: Cada día que pasa la ocupación en estas instalaciones es menor, dado lo avanzado de la campaña. Fundamentalmente, se están criando plántulas de calabacín y pepino, y algunas cantidades de todas las hortalizas para reposición de marros.

De la misma manera, dentro de la provincia en Almería, en la Comarca de Los Vélez, continúa la recolección de brócoli, lechuga y coliflor y se realizan nuevas plantaciones de lechuga. En la Comarca del Alto Andarax-Río Nacimiento, continúan realizándose plantaciones escalonadas de lechuga y brócoli. También prosigue la recolección de calabacín de las plantaciones tempranas. Se espera que comience la recolección de alcachofas a finales de mes. En la Comarca del Bajo Andarax-Campo de Tabernas, se están realizando plantaciones de lechugas y siembra de espinacas, para recolecciones más tardías.

En los cultivos hortícolas al aire libre de la provincia de **Granada**, las primeras siembras de **ajo** chino ya han germinado, iniciándose las de castellano. Continúan las recolecciones de los cultivos más tardíos de **calabacín** por el buen precio del producto, aunque con producciones muy bajas. Los pocos cultivos de **cebolla** que no se han recolectado para consumo en fresco, se dejan engrosar para su recolección en tamaño definitivo. Siguen las operaciones de trasplantes de **cultivos de hoja**, favorecidos por la bajada de las temperaturas y precipitaciones desarrolladas. Comienzan a eliminarse los **tomates**, por la bajada de temperatura, los golpes de agua y la bajada de precios. En lo que se refiere a los cultivos hortícolas protegidos, las **judías** se encuentran en recolección, los invernaderos han perdido la cal aplicada para la bajada de la inercia térmica. En las plantaciones de **pepinos**, el cultivo se ve favorecido por la bajada de temperaturas, se encuentran las plantaciones en recolección con diferentes situaciones, desde inicio a tercio final de la caña (tallo entutorado). Se han desarrollado tratamientos preventivos-curativos. Los **pimientos** como todos los cultivos de invernadero, se ven favorecidos por la bajada de la temperatura. En los **tomates**, se han producido rajados de frutos por las lluvias, en la zona de la costa la fenología varía desde trasplante a floración y cuajado de fruto. Se introducen colmenas ante la bajada de las temperaturas y se realizan tratamientos fitosanitarios.

Dentro de la provincia de **Huelva**, continúan las faenas de plantado de matas de **fresa** en toda la provincia, especialmente de variedades de media estación o tardías que completan el nuevo catálogo varietal y que han de suponer una producción diversa y ampliada a lo largo de toda la temporada de recolección. La siembra presenta un evidente retraso, buscando unas condiciones medioambientales que no se están alcanzando hasta el momento a pesar de los episodios de lluvia abundante, generalizada y la sensible bajada de temperatura que hemos tenido esta semana.

Por lo que respecta a la provincia de **Jaén**, en las parcelas de siembra más tempranas de ajos ya se observan los brotes, presentando el estado fenológico BBCH 09 Emergencia.

En **Sevilla**, en los hortalizas al aire libre, acelgas, lechugas, coles, entre otros, continúa su crecimiento vegetativo. La buena climatología acelera su desarrollo.

CÍTRICOS

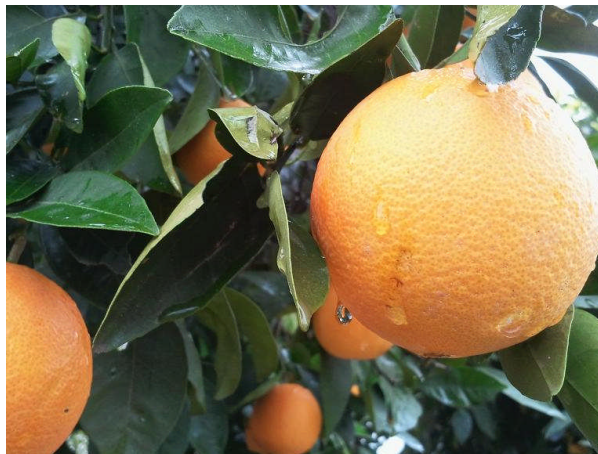
Al igual que en el resto de los cultivos, las precipitaciones de esta semana van a favorecer a los cítricos, mejorando su desarrollo y el engrosamiento de los cítricos.

En **Almería**, en todas las comarcas se están recolectando las variedades tempranas de mandarinas y también el limón Fino.

Por lo que respecta a la provincia de **Granada**, los frutos de los cítricos alcanzan un tamaño medio del 70%, estando las mandarinas más adelantadas.

En la provincia de **Huelva**, el estado fenológico dominante de los cítricos se halla en J (fruto al 40% de desarrollo), observándose en variedades tempranas K (Envero) desde principios de septiembre. La velocidad de desarrollo de este estado fenológico dependerá principalmente de la amplitud térmica entre temperaturas máximas y mínimas, cuanto mayor sea ésta más rápida avanzará la maduración de los frutos. Destacar, por tanto, que las temperaturas mínimas registradas esta campaña durante los meses de agosto y septiembre han sido más frescas que las de hace un año, registrándose máximas similares, lo que está derivando en un adelanto del envero de las variedades del grupo Tempranas (mandarinas especialmente) en torno a 10-15 días respecto a la campaña pasada con el consiguiente adelanto de la recolección, que se inició en la segunda quincena de septiembre con variedades de Clementinas como Clemenrubí y Oronules, y con variedades de Satsumas como Okitsu y Owari.

Por último, en la provincia de **Sevilla**, se generaliza la recolección de las naranjas Navelinas tempranas. Las naranjas de media temporada y tardías están dando por finalizado los abonados con potasa y tratamientos insecticidas; se aplican herbicidas y fungicidas, de carácter preventivo.



FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos: En **Granada**, las lluvias alivian algo las plantaciones de **almendros**. Se ha adelantado la recolección de la **castaña**. Las **nueces** se encuentran en el inicio de la recolección.

La campaña de la almendra de la provincia de **Málaga** no ha sido tan buena como se preveía en los aforos iniciales pues el verano se ha hecho muy largo con las altas temperaturas, lo que ha ocasionado que los rendimientos esperados disminuyeran. Aun así, la producción ha sido algo superior a la campaña pasada.

En la provincia de **Sevilla**, en los almendros, una vez pasada la recolección se avanza hacia el letargo invernal. Se realizan labores de eliminación de malas hierbas y preparación de calles ante la llegada de las lluvias de otoño.

Frutos subtropicales: En **Granada**, se continúa con la recogida de la variedad de **aguacate** Bacon y se va extendiendo a las variedades Fuerte y Hass. Se extiende la recolección de este a oeste, comenzando en la zona de Lobres y Molvizar la variedad Kampa. En Almuñécar frutos en tamaño entorno al 50%. En los **nísperos**, comienza el desborre tanto en flor como en madera. Sigue la evolución de las yemas.

En cuanto a la provincia de **Málaga**, continúa la recolección de los **aguacates** de las variedades **Bacon, Fuerte y Hass**. En los **mangos**, la recolección está muy avanzada, próxima al 90%.

VIÑEDOS

En los **viñedos** se observa por lo general como estado fenológico dominante el O (Caída de hojas). En la provincia de Málaga, como ya se comentó en la semana anterior, queda aún parte de la cosecha por clasificar en los lagares.

OLIVAR

Las precipitaciones de esta semana en nuestra comunidad pueden beneficiar mucho al olivar. Eran ya muy necesarias sobre todo en el olivar de secano, donde la existencia de déficit hídrico era ya más que manifiesta en muchas zonas, observándose frutos arrugados. Estas precipitaciones van a servir para ayudar a que el cultivo recupere la turgencia de la masa foliar y los frutos pierdan el estado de agostamiento que vienen soportando.

Olivar de almazara

En la provincia de **Almería**, continúa la recolección y molturación de la aceituna, principalmente en las grandes explotaciones. En almazaras más pequeñas está previsto que se inicie la molturación en un par de semanas.

El estado fenológico dominante del olivar en la provincia de **Córdoba** es el I1 (Envero amarillo) y como más avanzado I2 (Envero manchas rojas). La lluvia de esta semana mejorará la situación tan precaria del olivar de secano, aunque todavía no es suficiente para que se recupere del déficit acumulado. Continúa la recolección de aceituna Hojiblanca para aderezo principalmente de parcelas de regadío, que es donde el fruto presenta calibres adecuados para la industria.

En cuanto a la provincia de **Granada**, en general se observa un adelanto en la maduración, se inicia la recolección de la variedad Arbequina. Continúan tratamientos contra el repilo. Apenas se va a recuperar la producción con las lluvias caídas.

Tras las lluvias de esta semana, el olivar de secano de la provincia de **Jaén** se hidrata ligeramente, aunque siguen siendo insuficientes para que el cultivo supere el estrés hídrico y térmico acumulado. En olivar de riego sí se nota el efecto de las precipitaciones, mejorando el estado vegetativo de la planta y la calidad del fruto. Tras las lluvias se ha frenado la anticipada maduración que se estaba sufriendo a causa de las altas temperaturas, siendo la fase dominante I1 (Envero-amarillo), y como segundo I2 (Envero-manchas rojas). Como viene siendo habitual en estas fechas, se procede a la recolección y molturación de partidas de aceitunas con gran calidad seleccionadas para realizar "Aceites Premium". Los agricultores hacen acopio de productos fúngicos y abonos foliares altos en potasa para realizar tratamiento preventivo sobre "repilo" y aporte de nutrientes.

Para finalizar, en la provincia de **Sevilla**, debido a la climatología, la campaña de molino se ha adelantado este año. La aceituna se recoge en algunas parcelas de La Campiña. El estado fenológico del olivar de molino tiende a BBCH 80-85, maduración y cambio de color de los frutos.



2.2. Avances de superficies y producciones. Septiembre de 2017

Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones– de la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-superficies-producciones.html>

Resumen de los avances de superficies y producciones a 27 de octubre de 2017.

2.3. Estado fitosanitario

En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y, concretamente, en el apartado **Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF)**, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde el año 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas. Pueden, además, suscribirse al **servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters semanales** de modo gratuito para conocer el estado fitosanitario de los cultivos de su provincia.

La RAIF posee perfiles institucionales en **Facebook**, **Twitter** y **Linkedin**.

Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF): www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/

Servicio de alertas de la RAIF por sms y a la newsletters Semanales:
www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/alertas/index.html

Facebook: <https://www.facebook.com/RAIFANDALUCIA>

Twitter: www.twitter.com/RAIF_noticias

Linkedin: <https://es.linkedin.com/pub/raif-red-de-alerta-informaci%C3%B3n-fitosanitaria/64/a9/b48>

Chil: <http://chil.org/produccion-vegetal/group/raif>

3.- INFORMACIÓN GANADERA

Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino, caprino, equino, aves y conejos que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2017

GANADO BOVINO

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Blonda de Aquitania, Rubia Gallega, Limusina y Retinta; subasta (día 12) de las razas Avileña Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

GANADO OVINO

- **Loja (Granada)**, 20-22 de octubre. Concurso Nacional de raza Lojeña. Exposición de la raza Montesina.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Concurso de raza Lacaune. Exposición de las razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz, Lacaune, Lojeña, Merina de Grazalema y Montesina.

GANADO CAPRINO

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina, Payota y Verata.

GANADO PORCINO

EQUINO CABALLAR

- **Sevilla**, 14-19 de noviembre (SICAB). Concurso Nacional de Pura Raza Española.

EQUINO ASNAL

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Concurso Nacional Asnal Andaluza.

GANADO AVÍCOLA:

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de razas Combatiente Español y Gallina Utrerana.
- **Alora (Málaga)**, 24-26 de noviembre. Exposición de las razas Andaluza Azul, Combatiente Español, Gallina Castellana Negra, Gallina del Prat, Euskal Oiloa, Galiña de Mos, Gallina Empordanesa, Gallina Ibicenca, Gallina Pedresa, Indio de León, Mallorquina, Menorquina, Murciana, Pardo de León, Penedesenca, Pita Pinta, Sobarbe, Uretrana y Valenciana de Chulilla. Exposición de Oca Euskal Antzara y Oca Empordanesa.

GANADO CUNÍCOLA:

- **Alora (Málaga)**, 24-26 de noviembre. Exposición de Conejo Gigante Español.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los Mercados Agrícolas

- *Las altas existencias globales y la fortaleza del dólar presionan los precios del trigo en la Bolsa de Chicago.*
- *Ligeras oscilaciones de subida y bajada en los precios medios de los cereales grano en los mercados nacionales.*
- *Predominio de los incrementos en el precio de los cereales en Andalucía, donde únicamente desciende el precio del trigo.*
- *Predominio de los descensos en el precio medio de las hortalizas protegidas en Andalucía, donde sólo aumenta el precio del tomate.*
- *Las hortalizas cultivadas al aire libre en Andalucía han presentado un comportamiento dispar.*
- *Precios ligeramente más bajos en el aceite de oliva Virgen Extra, Virgen y Lampante en Andalucía.*

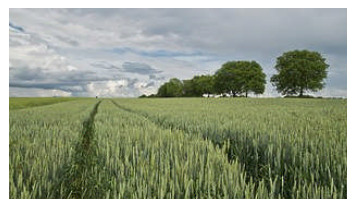
CEREALES

Mercado Internacional

En la Bolsa de Chicago, los precios del trigo se vieron presionados por la alta oferta mundial y la fortaleza del dólar, que afectó a las exportaciones estadounidenses. No obstante, las pérdidas registradas fueron compensadas el día 19, de manera que el precio se situaba un 5% superior al jueves de la semana anterior.

Respecto al maíz, las condiciones meteorológicas favorables vuelven a presionar los precios del cereal que finalizó la semana sin grandes cambios.

En París y Londres el trigo no sufrió grandes variaciones. El maíz bajo en París, en comparativa semanal, un 3,8% con un precio de 152 euros por tonelada.



Mercado Nacional

Según datos del Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, se han producido durante la semana ligeras oscilaciones de subida y bajada en los precios medios de los cereales grano, con descensos en trigo duro (-2,95%), maíz grano (-0,12%) y arroz cáscara (-0,09%). Las subidas han correspondido a trigo blando panificable 0,54%, cebada pienso 0,52% y cebada malta 0,25%.

Mercado en Andalucía

Se incrementan las cotizaciones de avena y maíz, la cebada permanece estable con ligera tendencia al alza. El trigo es el único cereal que ha anotado un descenso. El trigo baja 2 euros/ t, subiendo 1,8 y 0,8 euros/ t la avena y el maíz respectivamente.

FRUTAS Y HORTALIZAS

HORTÍCOLAS PROTEGIDAS

Mercado en Andalucía

Predominio de los descensos en el precio de las hortalizas protegidas en Andalucía, donde únicamente el tomate ha anotado un incremento en su cotización. Los descensos se han situado entre 4 y 6 céntimos/ kg, salvo el calabacín que registra una caída de 26 céntimos/ kg. Las hortalizas mejor valoradas son el pimiento que cotiza a 0,73 euros/ kg y el tomate que lo hace a 0,70 euros/ kg.



Tomate

El precio medio del tomate rompe esta semana con la tendencia bajista que arrastraba desde hace varias semanas y anota un incremento de 9 céntimos/ kg que sitúa su cotización en 0,70 euros/ kg, 25 céntimos/ kg más bajo que el alcanzado el año pasado en esta misma semana. Por tipos, suben todos menos el Rama, que desciende 15 céntimos/ kg, aunque a pesar de ello es el tipo más valorado con 0,86 euros/ kg. El mayor incremento se ha registrado en el Liso con 25 céntimos/ kg. Seguido por el Larga Vida con 10 céntimos/ kg y, por último, del Pera que asciende 6 céntimos/ kg, este último tipo es el menos valorado con 0,58 euros/ kg.

Calabacín

Otra nueva bajada se ha producido en el precio medio del calabacín, que acumula un descenso de 1,09 euros/ kg en las cuatro semanas anteriores. Esta semana la bajada ha sido de 25 céntimos que han situado su cotización en 0,47 euros/ kg, valor que ya está por debajo del alcanzado por esta hortaliza en la semana 42 del año pasado cuando cotizó a 0,53 euros/ kg.

Berenjena

El precio de la berenjena cae 4 céntimos/ kg con respecto a la semana anterior, y sitúa su importe por debajo de la cotización que alcanzaba hace un año. El valor registrado por la berenjena esta semana es de 0,25 euros/ kg, lo que supone una caída de 1,03 euros/ kg en el acumulado de las cuatro últimas semanas. El aumento de las temperaturas, que están alcanzado registros superiores a la media de estas semanas en años anteriores, tanto en Europa como en España, está favoreciendo el incremento en las producciones, lo que está propiciando la caída de los precios.

Pepino

Tras dos semanas de aumento en el precio medio del pepino, que ha hecho que se recuperase 19 céntimos/ kg, vuelve de nuevo una bajada, esta semana de 5 céntimos/ kg, que sitúan su valor en 0,35 euros/ kg, registro aún inferior a la cotización alcanzada hace un año. La producción holandesa ha estado suministrando pepino largo a los mercados centroeuropeos hasta hace pocas fechas, comenzando Almería, poco a poco, a tomar el testigo como suministrador europeo. Por tipos, el más valorado continúa siendo el corto o tipo español con 0,63 euros/ kg y el menos valorado el medio largo o tipo francés que cotiza a 0,30 euros/ kg.

Pimiento

Vuelve a bajar el precio medio del pimiento, que esta semana lo hace en 6 céntimos/ kg. A pesar de ello, el registro de 0,73 euros/ kg está situado 17 céntimos por encima del valor alcanzado en la misma semana que el año pasado. Los volúmenes comercializados hasta la fecha son inferiores a los de la pasada campaña y las cotizaciones más altas. Habitualmente existe un solapamiento entre el final de campaña del pimiento California de los países centroeuropeos, especialmente Holanda, y el inicio de la campaña almeriense. A partir de la finalización de las producciones locales Almería pasa a ser el principal proveedor de este producto.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE

Mercado en Andalucía

Comportamiento dispar en el precio de las hortalizas cultivadas al aire libre en Andalucía, con variaciones al alza o la baja dependiendo del producto y de la provincia que se trate. Predominio de los incrementos sobre las repeticiones y los descensos. Las subidas se han anotado en calabacín, col, judía verde pepino, tomate y zanahoria, permaneciendo estable acelga, coliflor y lechuga. Los descensos se han registrado en alcachofa, berenjena y pimiento italiano.

Tomate

Como norma general el precio del tomate se ha incrementado, si bien en pequeñas cantidades. Las caídas se han producido en Cádiz y en Granada.

Pimiento

El pimiento ha presentado un comportamiento diferente dependiendo del tipo, así los italianos, por lo general, han descendido, mientras que en los californios la estabilidad ha predominado. Las mayores caídas en el precio se han dado en los italianos verdes en Málaga y Granada.

Calabacín

El calabacín incrementa sus precios en Sevilla, mientras que en Cádiz y Granada anotan un retroceso.

Berenjena

Bajada del precio de la berenjena en Cádiz y subida del mismo en Sevilla, si bien la subida ha sido menos importante que el descenso.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITE DE OLIVA

Durante la semana 42 el mercado volvió a mostrar poca actividad, resultando un volumen de ventas inferior a las realizadas en la semana anterior por las empresas colaboradoras del Observatorio de Precios y Mercados. En cuanto a los precios en origen, éstos descendieron ligeramente en las tres categorías comercializadas.

A nivel provincial, durante la semana 42 las empresas colaboradoras con el Observatorio de Precios y Mercados realizaron operaciones en origen en las provincias de Almería, Córdoba, Granada, Jaén, Huelva, Málaga y Sevilla. Los precios medios registrados oscilaron entre 3,725- 3,874 €/kg en "virgen extra", 3,710 €/kg en "virgen" y 3,550-3,670 €/kg en "lampante".

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html>

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

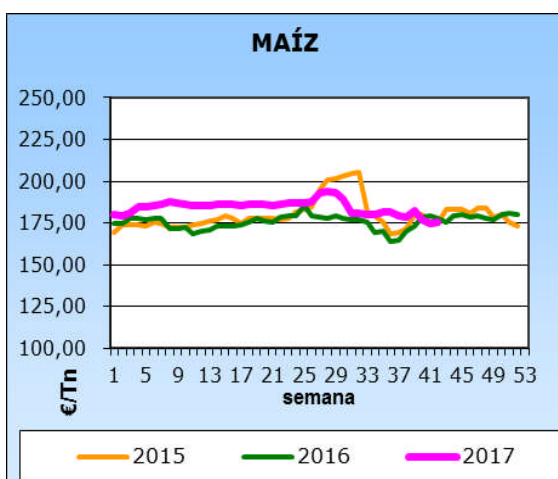
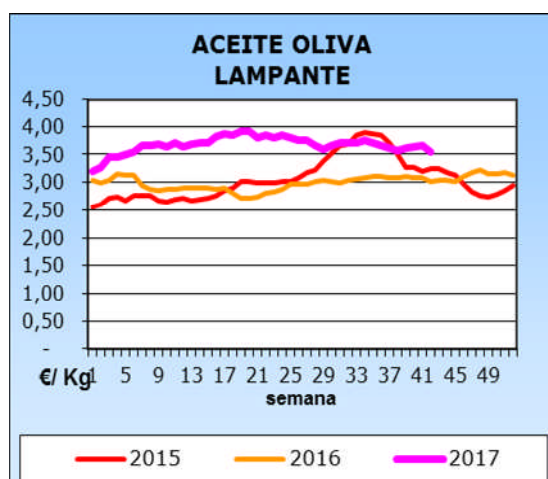
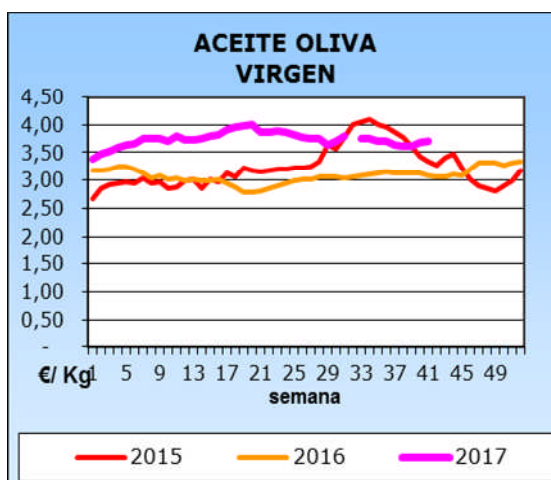
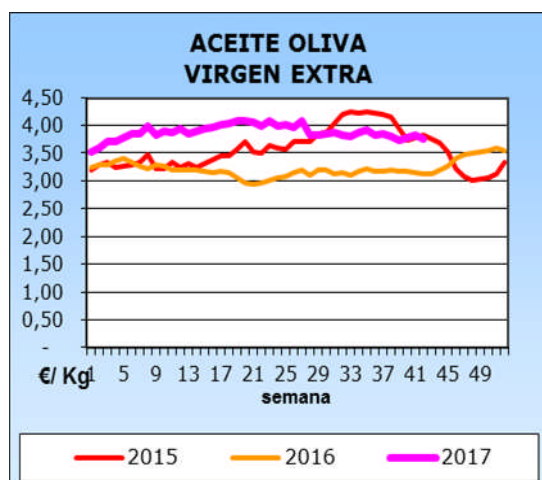
4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas

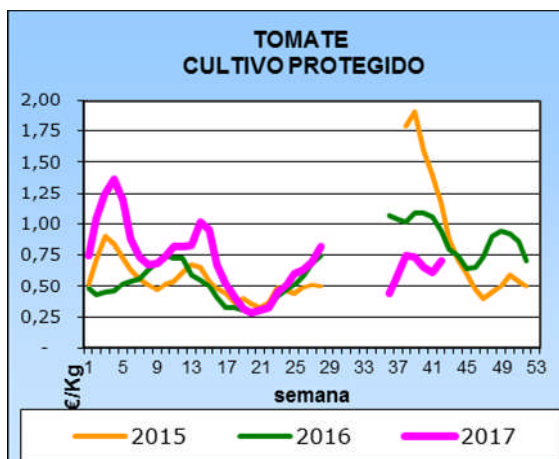
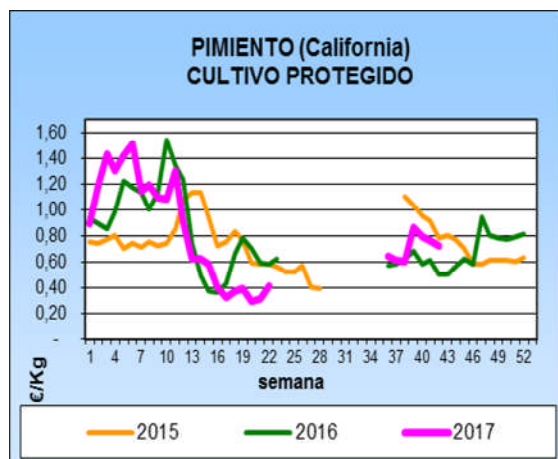
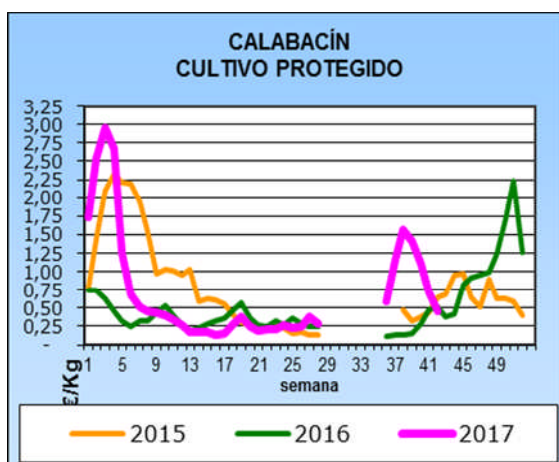
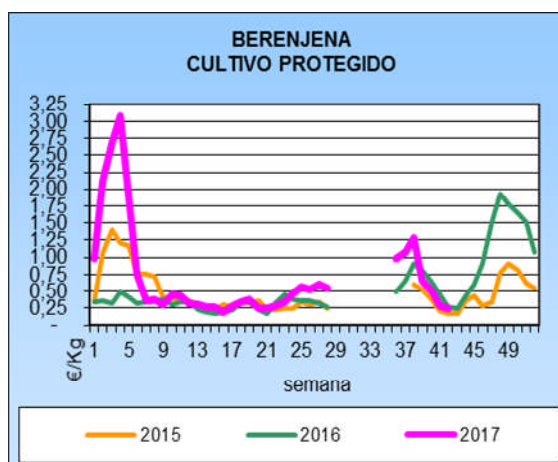
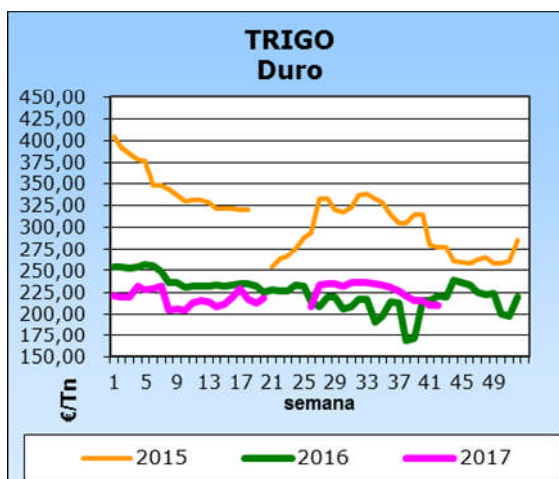
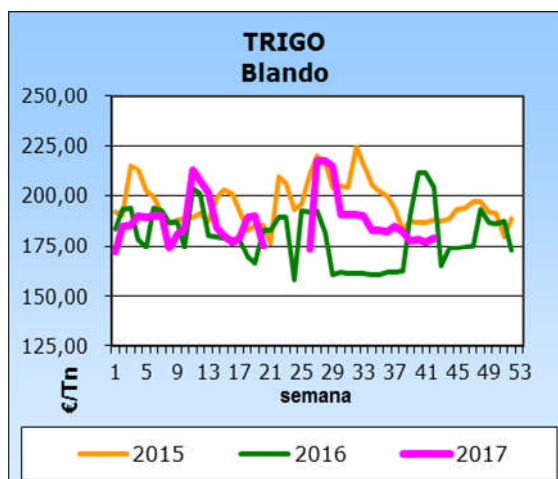
En este apartado está disponible la información de la evolución semanal de los Precios Percibidos por los agricultores para distintos Productos, Mercados y Posiciones Comerciales. Los productos agrícolas disponibles serán los más importantes de cada provincia de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Su objetivo es conocer la evolución semanal de los precios de los productos agrícolas en diferentes posiciones comerciales.

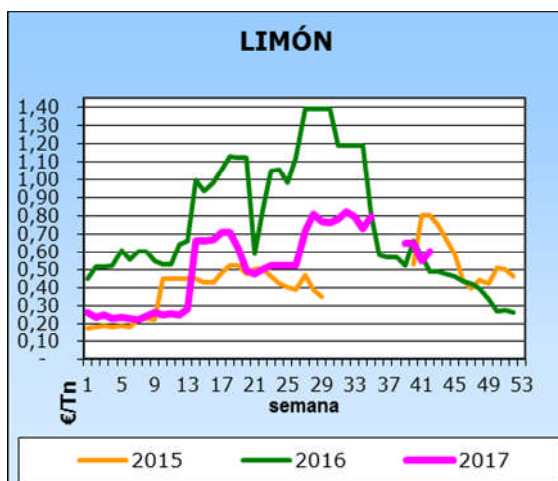
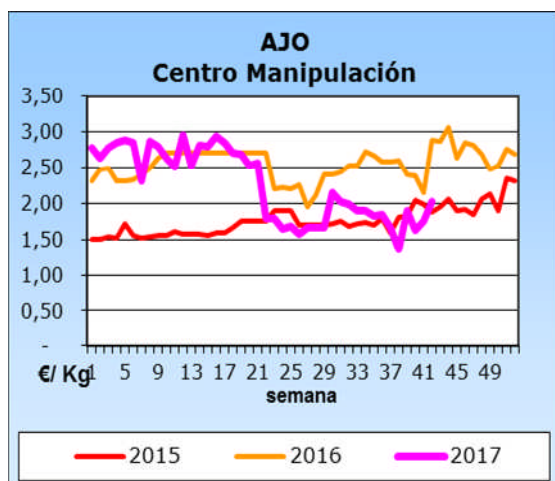
Para su consulta:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescajdesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-semanales-agricolas.html>

Evolución anual de los precios







Evolución de precios agrícolas. Datos del Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

4.1.2 Precios diarios de los productos hortofrutícolas

Este apartado recoge información sobre los precios medios diarios de frutas y hortalizas registrados en los mercados representativos establecidos por la Comisión Europea.

Estos precios serán precios de salida en centro de acondicionamiento, una vez seleccionados y embalados y, en su caso, en palés, expresados en euros por 100 kg de peso neto.

Para una mayor información: <http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-diarios-frutas-hortalizas.html>

4.2. Situación de los mercados ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Ha bajado el número de animales presentados con respecto a la semana anterior en el mercado ganadero de Torrelavega, dado que de las 2.319 reses se ha pasado a 2.019 en esta semana, presentando el comportamiento dificultades a la hora de comercializar los animales, que se han notado más en el sector del ganado para vida, donde la ausencia de algunos compradores se ha notado mucho. El comprador de cruzado ha sido selectivo en sus operaciones, debido sobre todo a la ausencia de compradores aragoneses, lo que ha hecho que los machos de los cruzados menores hayan presentado un mal comportamiento, mientras las hembras han resistido mejor. La comercialización de los animales presentes ha sido al completo, si bien las cotizaciones han repetido a duras penas. El frisón, con los compradores habituales presentes, se ha comercializado con mayor agilidad y los tratos a precios repetitivos han sido más fáciles, si bien la actividad no ha sido muy elevada. En Pola de Siero en la sesión del 16 de octubre ha contado con una menor presencia de animales y un aumento de compradores, que se ha traducido en un incremento de 5 €/ animal de las cotizaciones de los terneros pasteros y culones.

Los animales para sacrificio en Torrelavega han presentado un comportamiento ágil debido a que compradores que no son habituales han estado presentes en la sesión, lo que ha permitido que el desarrollo haya sido de tratos fáciles y la comercialización haya sido completa, a lo que ha ayudado la menor oferta y la calidad de la misma. Las cotizaciones, aunque con una ligera tendencia al alza, pueden considerarse repetitivas. En Pola de Siero el vacuno mayor de basto ha contado con una menor presencia de animales, realizándose las operaciones de compraventa de forma ágil a precios repetitivos. Por su parte, los terneros para sacrificio han repetido oferta y cotizaciones con respecto a la semana anterior.

Mercado en Andalucía

La semana en el bovino para cebadero se ha comportado de forma estable en todas las categorías y provincias, salvo en los terneros, cruzados y del país, en la Sierra Norte de Sevilla que anota un incremento.

El ganado para sacrificio se ha comportado de la misma forma que el de vida, con repeticiones en todas las categorías y provincias menos los añejos cruzados en Córdoba y los del país en la Sierra Norte de Sevilla.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado nacional e internacional

El precio del porcino de capa blanca encadena descensos semana tras semana, descensos que en muchos casos son de consideración para bajadas semanales, lo que provoca que la gráfica de precios semanales presente una pendiente mucho más acentuada que en años anteriores. Dichas caídas están motivadas por el incremento en el número de cerdos y por el alto nivel de precios que se ha alcanzado este año y que ha obligado a que las cotizaciones desciendan con más brusquedad para recuperar competitividad frente a nuestros competidores, tanto europeos como mundiales. La cotización del cerdo de Lleida o normal se ha situado en 1,105 euros/ kg vivo, lo que supone una bajada de 3,2 céntimos/ kg vivo y que ésta alcance el registro más bajo de lo que llevamos de año, que se sitúa claramente por debajo de la cotización del año pasado y muy próxima a los niveles de hace dos años por estas fechas. En nuestro país, los pesos están anotando valores muy altos, superiores a los registros de otros años por estas fechas y próximo al máximo anual que se alcanzó en enero. El comportamiento del precio en otros países de la UE ha tendido a la baja, si bien Alemania, Bélgica y Holanda han repetido registro. Portugal baja 6 céntimo/ kg canal, Francia acumula una caída de 1,8 céntimos/ canal entre las sesiones del lunes y el jueves en el MPB (Mercado de Porcino Bretón) e Italia desciende en torno a los 3 céntimos/ kg vivo.

Nueva repetición en el precio del lechón en España tras los incrementos registrados en las semanas anteriores, en un periodo en el que en los mercados del norte de Europa las cotizaciones han cesado en su descenso continuo, repitiendo en Alemania, Holanda y Dinamarca. El precio del lechón en Mercolleida ha permanecido en los 30 euros/ animal, valor similar al del año pasado por estas fechas, si bien entonces la tendencia del precio del lechón tendía al alza. En Segovia y Zamora se ha registrado la misma tendencia de estabilidad que en Mercolleida.

Semana de incrementos en las cotizaciones de los cebados de Ibérico, Cebo y Cebo de Campo en Salamanca y Extremadura, habiéndolo hecho en torno a 1 céntimo/ kg en el Cebo en las dos plazas, y 1 y 0,87 céntimos/ kg en el Cebo de Campo respectivamente. Los lechones de Ibérico han subido más de 4 céntimos/ kg en Salamanca y en Extremadura.

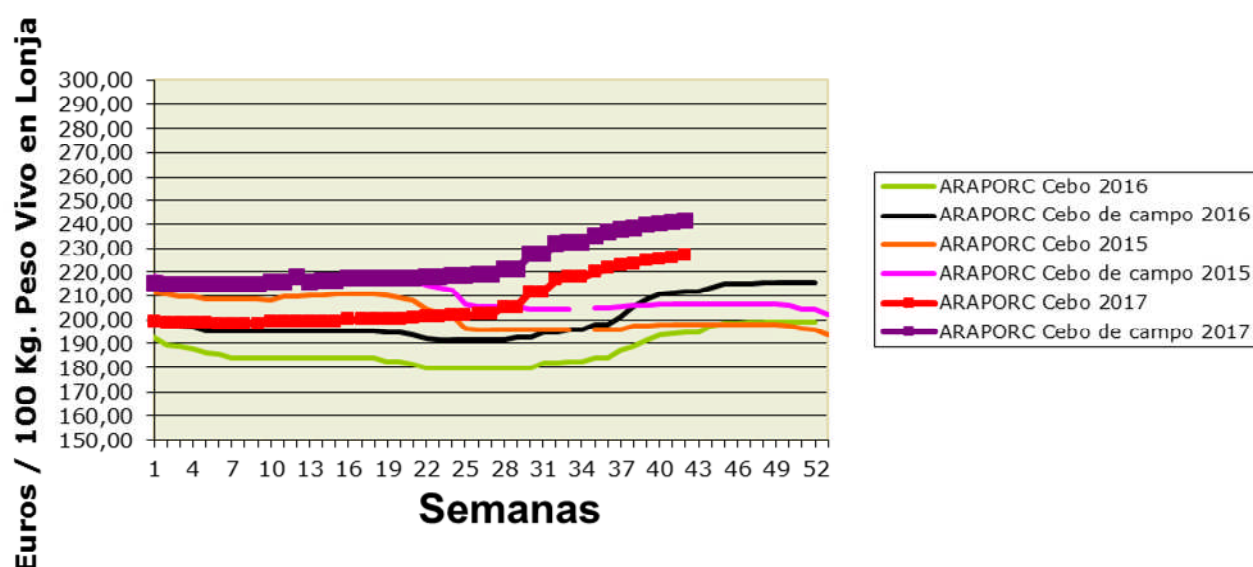
Porcino para sacrificio y vida

Mercado en Andalucía

Permanece la tendencia a la baja en el precio del cebado de capa blanca en Andalucía, con bajadas generalizadas en todas las provincias, situándose estos descensos en una horquilla entre los 2 y 3 céntimos/ kg vivo. Los lechones permanecen estables con descensos en la Campiña sevillana y en Granada.

Continúan subiendo una semana más las cotizaciones de los cebados de Ibérico, que aumentan en porcentajes no muy elevados, aunque, al producirse semana tras semana, el acumulado desde hace varias semanas comienza a ser notable, más de 21 céntimos/ kg de subida desde entonces. Los lechones han presentado una semana más estable, con variaciones al alza en la Sierra Norte de Sevilla.

Ibérico Cebo 2015-2016-2017



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Vuelven a repetir las cotizaciones de los corderos en nuestro país, donde el consumo interior de cordero entre 19-25 kg continúa bajo mínimos, lo que está originando que los mataderos presionen a la baja, no obstante, la falta de cordero en campo está haciendo muy difícil que esas bajadas se hagan efectivas. El elevado nivel de precios alcanzado tras la Fiesta del Pilar, está haciendo que se resientan las exportaciones de carne a Francia, donde la oferta de cordero procedente de Inglaterra sigue ganado cuota de mercado por la diferencia de precio que mantiene con el cordero español, que está en torno a los 2 euros/ kg canal según datos de la Comisión. El otro tramo de peso que ha sufrido un retroceso en las exportaciones es el ovino mayor, que tras los pedidos realizados antes de la Fiesta del Sacrificio, han anotado un retroceso en la demanda desde los países árabes, si bien, esta última semana, ha comenzado a moverse de nuevo la exportación con destino a Libia. En otras plazas españolas repiten en Barcelona todas las categorías y en Albacete únicamente anota una ligera variación a la baja los de más de 28 kg, mientras que en Talavera de la Reina bajan 10 céntimos/ kg las categorías situadas entre 11,1 y 19 kg.

El precio del cabrito se ha mantenido estable en Albacete, mientras que en Barcelona y en Talavera de la Reina se anotan descensos ante la falta de demanda por el escaso consumo.

Mercado en Andalucía

Tendencia al alza en el precio del cordero en Sevilla, donde se registran incrementos en casi todos los mercados, permaneciendo estables las cotizaciones en Cádiz. En la zona oriental de Andalucía han descendido los lechales de forma general y han permanecido estables los pascuales.

Las cotizaciones de los cabritos continúan con descensos en Granada, mientras que en Cádiz no varían.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Tras la fuerte caída de la semana pasada en el precio del pollo amarillo en Belpuig (Lérida), cuando se dejó 48 céntimos/ kg, se ha mantenido en 0,95 euros/ kg en ésta. Por su parte el precio del pollo blanco vuelve a repetir por segunda semana consecutiva en 0,87 euros/ kg. En la lonja del Ebro el pollo no ha cotizado esta semana, mientras que la gallina pesada ha permanecido estable en 0,42 euros/ kg.

Nuevamente sube fuertemente el precio de los huevos en Belpuig, donde anotan todas las categorías un aumento de 12 céntimos/ docena y registrando, semana tras semana, nuevos máximos anuales, valores que no se alcanzaban desde principios de 2013. La situación del mercado está haciendo que suban los precios todas las semanas y además que estas subidas sean de consideración. En la lonja avícola de Toledo también vuelven a aumentar las cotizaciones de la docena de huevos ante el tirón de la demanda, haciéndolo en 5 céntimos los "XL", en 4 los "L" y los "M", y en 2 los "S".

Mercado en Andalucía

Estabilidad en el precio de las canales de pollo en Andalucía.

Fuertes subidas en las cotizaciones de todas las categorías de huevo en Sevilla, con incrementos de más de 9 céntimos/ docena en todas ellas. En Córdoba repiten todos los gramajes.

Leche de vaca y oveja

Según los datos de Eurostat, las entregas de leche en la UE en julio subieron un 2% con respecto a julio de 2016. Los incrementos más notables se registraron en Italia con un 12,8%, Irlanda con un 9,6%, Polonia con el 6,6%, España con el 2,9% y Reino Unido con un 1,8%. Alemania los precios prácticamente se ha mantenido y en Holanda se ha anotado un descenso de un 2,1%.

La tendencia alcista de las entregas hace prever que se cumpla la previsión de la Comisión Europea de que la producción de leche en la UE en 2017 aumente un 0,7% con respecto a 2016 según recoge en su informe de previsiones.

En cuanto al precio pagado a los ganaderos por la leche, la Comisión Europea también estime que podría seguir aumentando.

Mercado en Andalucía

Sin variaciones en el precio de la leche en Andalucía, salvo en Sevilla donde baja 0.76 céntimos/ l la leche de vaca y 0,98 céntimos/ l la de cabra.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

En este apartado está disponible la información de la evolución semanal de los Precios Percibidos por los ganaderos para distintos Productos, Mercados y Posiciones Comerciales. Los productos ganaderos disponibles serán los más importantes de cada provincia de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Su objetivo es conocer la evolución semanal de los precios de los productos ganaderos en diferentes posiciones comerciales.

Para su consulta:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderosarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-semanales-ganaderos.html>

4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía

Para ampliar información, en relación con las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía, puede acceder al siguiente enlace:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-principales-datos-economicos.html>

5.-SEGUROS AGRARIOS

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN TRIGÉSIMO OCTAVO

- Resolución de 19 de diciembre de 2016, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2016, por el que se aprueba el trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

[Resolución de 19 de diciembre de 2016](#)

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN

[Calendario de suscripción del Trigésimo Octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.](#)

5.3 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

5.4 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

5.5 NOVEDADES

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA AYUDA DE SEGUROS AGRARIOS

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía ha publicado en BOJA la Orden de ayudas que subvenciona el coste de las primas de los seguros para los cultivos y ganados que se encuentren en explotaciones de Andalucía.

Orden de 8 de mayo de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017 las ayudas a la contratación de seguros agrarios en el marco del Plan de Seguros Agrarios Combinados, y se establecen las determinaciones en relación con estas ayudas, según lo dispuesto en la Orden de 17 de febrero de 2006, que cita. [Orden](#)

A continuación se responden las dudas más frecuentes:

¿Hay que presentar alguna solicitud?

Este tipo de ayudas no requieren rellenar ninguna solicitud ya que la formalización de la correspondiente póliza de contrato de seguro por el asegurado, o el tomador en su nombre, tendrá la consideración de solicitud de la subvención. siempre y cuando se haya realizado dentro de los periodos de suscripción

¿Cuándo tendría que haber formalizado el seguro para poder acceder a la ayuda?

El periodo de contratación entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, dentro del Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015 o del trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

¿Son validas las pólizas de un seguro renovable?

En caso de pólizas de seguro renovable, tendrán la consideración de solicitud de subvención la póliza de seguro inicialmente suscrita, conjuntamente con el recibo de pago de la correspondiente anualidad. Se presumirá que el pago del recibo de la póliza constituye la manifestación de la aceptación de las condiciones del seguro y de la concurrencia de los requisitos para la percepción de las subvenciones correspondientes.

¿La subvención es para todas las líneas de seguros y módulos?

La subvención es para todas las líneas agrícolas y módulos distintos al módulo I, del Plan de Seguros Agrarios. Para las líneas ganaderas serán todas.

¿Cómo se calcula la cuantía de la ayuda que voy a recibir?

Con respecto a la subvención las cuantías de las ayudas para el **Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015**, se calcularán en base a los datos de las pólizas, referidas a su situación a 31 de diciembre del ejercicio 2016, facilitados por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

La subvención para todas las líneas agrícolas y módulos distintos al módulo I, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, será de un 30%, excepto para las siguientes líneas y módulos:

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño invierno, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 55%.

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras: 45%.

Para las líneas ganaderas, salvo las de retirada y destrucción de animales muertos, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 30%, excepto para las siguientes líneas:

Seguro de explotación de ganado ovino y caprino: que será del 45%.

Seguro de compensación por pérdida de pastos: 45%.

- Para la línea de seguros para la cobertura de los gastos derivados de la de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 70%.

Con respecto a la subvención las cuantías de las ayudas para el **Plan trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados**, se calcularán en base a los datos de las pólizas, referidas a su situación a 31 de diciembre del ejercicio 2016, facilitados por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

La subvención para todas las líneas agrícolas y módulos distintos al módulo I, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, será de un 30%, excepto para las siguientes líneas y módulos:

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 55%.

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras: 50%.

Para las líneas ganaderas, salvo las de retirada y destrucción de animales muertos, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 30%, excepto para las siguientes líneas:

- Seguro de explotación de ganado ovino y caprino: que será del 50%.

- Seguro de compensación por pérdida de pastos: 50%.

- Para la línea de seguros para la cobertura de los gastos derivados de la de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 100%.

Para más información puede remitirse al correo electrónico saac.capder@juntadeandalucia.es o a la Web de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas [Ayudas a la contratación de seguros agrarios convocatoria 2017 \(ejercicio 2016\)](#)

ORDENES DEL TRIGÉSIMO OCTAVO PLAN DE SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS PUBLICADAS EN BOE

A continuación se detallan las líneas que se han publicado actualmente en BOE:

INICIAN SUSCRIPCIÓN EN OCTUBRE

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS Y FORESTALES:

- [Seguro base garantías adicionales uva vinificación](#)

PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS:

- [Seguro de apicultura](#)

6.-INFORMACIÓN PESQUERA

HUELVA

Situación actual de los Centros de expedición de moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos en la provincia de Huelva

En la actualidad existen en la provincia de Huelva un total de 31 centros de expedición de moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos autorizados por la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de conformidad con el Decreto 124/2009 de 5 de mayo, por el que se regula la autorización de actividad de los centros de expedición y de depuración, así como la comercialización en origen de los moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos y se crea el Registro Oficial de Centros de Expedición y de Depuración de Andalucía.

30 de esos centros de expedición están autorizados para realizar la Comercialización en origen de moluscos procedentes del marisqueo a pie y de la acuicultura, dos de los cuales son centros asociados a las Lonjas de Isla Cristina y de Punta Umbría para también atender las necesidades de la flota marisquera que opera en esos puertos.

Además, 4 de ellos se encuentran autorizados para la Depuración de moluscos.

La ubicación de los mismos se reparte a lo largo de toda su costa, en los términos municipales de Almonte,

(1 centro), Ayamonte (3 centros, 2 de ellos también depuración), Cartaya (1 centro también depuración) Huelva (2 centros), Isla Cristina (16 Centros, 1 de ellos también depuración), Lepe (1 centro) y Punta Umbría (7 centros).

La captura y comercialización de las especies declaradas en cada una de las zonas de producción está en función de los resultados de los análisis periódicos que se realizan según los protocolos establecidos.

1.-Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Huelva:

La situación en el caladero de moluscos esta semana es la siguiente:

Zona I: Río Guadiana:

-Situación Legal. Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	19/10/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	19/10/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	19/10/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	19/10/2017
Navaja/Muerto	(Ensis spp)	19/10/2017
Ostión	(Crassostrea gigas)	19/10/2017
Pirulo	(Venerupis aureus)	19/10/2017

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01/09/2017	

Zona II: Marismas del Guadiana-Carreras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	11/08/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	11/08/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	11/08/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	11/08/2017
Navaja/Muerto	(Ensis spp)	11/08/2017
Ostión	(Crassostrea gigas)	01/09/2017
Pirulo	(Venerupis aureus)	01/10/2017

HUELVA (continuación)

Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01/09/2017	

Zona III: Río Carreras:

-Situación Legal: Abierta: Ninguna

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01/09/2017	E. Coli:19/10/2017
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	E. Coli:19/10/2017	
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	E. Coli:19/10/2017	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	E. Coli:19/10/2017	
Longueirón.	(Solen marginatus)	E. Coli:19/10/2017	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	E. Coli:19/10/2017	
Ostión	(Crassostrea gigas)	E. Coli:19/10/2017	
Pirulo	(Venerupis aureus)	E. Coli:19/10/2017	

Zona IV: Isla Canela:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	31/08/2017
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	31/08/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	31/08/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	31/08/2017
Cañaila	(Bolinus brandaris)	31/08/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	28/08/2017
Clica	(Spisula solida)	31/08/2017
Coquina	(Donax trunculus)	31/08/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	31/08/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	31/08/2017

Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01-09-2017	

Zona V: Barra del Terrón:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	11/10/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	11/10/2017
Cañaila	(Bolinus brandaris)	11/10/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	11/10/2017
Coquina	(Donax trunculus)	11/10/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	11/10/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	11/10/2017

-Situación Legal: Cerrada: Ninguna

HUELVA (continuación)

Zona VI: Marismas del Piedras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	01/08/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philipinarum)	17/03/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	17/03/2017
Ostión	(Crassostrea gigas)	01/09/2017

- Situación Legal: Cerrada: Ninguna

Zona VII: Desembocadura del Piedras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Busano	(Phyllonotus trunculus)	28-08-2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	28-08-2017
Coquina	(Donax trunculus)	28-08-2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	28-08-2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	28-08-2017

-Situación Legal: Cerrada: Ninguna

Zona VIII: Punta Umbría:

-Situación Legal: Abierta: Abierta

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	01/07/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2017
Clíca	(Spisula solida)	01/06/2017
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	17/05/2017

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Busano	(Phyllonotus trunculus)	Metales Pesados. 11/01/2013	

Zona IX Mazagón:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	16/08/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	16/08/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	16/08/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	16/08/2017
Coquina	(Donax trunculus)	16/08/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	16/08/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	16/08/2017

-Situación Legal: Cerrada: Ninguna

HUELVA (continuación)

Zona X Matalascañas:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	16/08/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	16/08/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	16/08/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	16/08/2017
Coquina	(Donax trunculus)	16/08/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	16/08/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	16/08/2017

- Situación Legal. Cerrada: Ninguna

Zona XI Zona Marítima de Doñana:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	01/06/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	01/07/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2017
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	05/06/2017

-Situación Legal. Cerrada: Ninguna.

Zona XII: Estuario del Guadalquivir

-Situación Legal. Abierta: Ninguna.

-Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Coquina de fango	(Scrobicularia plana)	Metales Pesados: 01/06/2004	
Longueirón.	(Solen marginatus)	Fitoplacton Tóxico 13/04/2009	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Met. Pesados: 04/02/1999	

Zona XIX: Isla Cristina:

Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Mejillón	(Mytilus Galloprovincialis)	22-09-2017

Situación Legal: Cerrada: Ninguna.

El precio al consumo de los productos pesqueros en Andalucía subió un 1,3% en septiembre.- Los precios medios de los productos pesqueros en Andalucía se incrementaron el pasado mes de septiembre, con respecto al mes de agosto, un 1,3% acumulando una subida del 2,4% desde el mes de enero del presente año y de un 5,7%, respecto al mismo mes de septiembre de 2016.

A pesar de la subida general del índice respecto al mes de agosto, al realizar un análisis pormenorizado por especies, encontramos un grupo de productos cuyos precios descendieron destacando el salmonete y la chirla, cuyos precios cayeron un 26,6% y un 9,9% respecto al mes anterior. En el caso de la chirla, a pesar de la bajada del precio en septiembre, su valor se incrementó un 16,6%, si lo comparamos con septiembre del año anterior.

Otros productos como el langostino y la merluza mantuvieron su tendencia alcista, respecto a agosto, con subidas de 18,2% y del 7,1%, respectivamente.

Si se analiza por formatos comerciales, en general los precios minoristas de la cesta de productos experimentaron comportamientos dispares según el periodo que se analice, observándose una subida muy significativa en los hipermercados en un año (19,5%), formato comercial en el que prácticamente la totalidad de los mismos (excepto el salmonete y la acedía) incrementando su precio medio.

En las pescaderías tradicionales, el producto que más encareció respecto al mes anterior fue el langostino, aunque el choco registró la mayor subida acumulada en lo que va de año (20,2%).

En los supermercados destacó la subida de la merluza, -un 12% respecto al mes de agosto- frente al descenso del salmonete (25,8%).

De forma general, se puede decir para en septiembre de 2017 los supermercados e hipermercados registraron subidas moderadas del 1,8% y del 1,5%, respectivamente y, sin embargo, las pescaderías tradicionales registraron un descenso del 1,1% en su precio medio.

El coste medio de la cesta de los productos pesqueros se situó en 11,58€/Kg. esto es 15 céntimos de euro más caro que en agosto.

De forma general, podemos decir que nuestra cesta tuvo un precio que osciló entre los 9,07€/Kg de los supermercados y los 12,43€/Kg. de las pescaderías tradicionales.

Los supermercados siguieron siendo los establecimientos más baratos para adquirir (excepto el choco) todas las especies que conformaron la cesta de productos pesqueros.

Para más información puede consultar en la página web: [Informe Mensual de Evolución de Precios al Consumo](#)

ALMERÍA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

2.- Actividades de pesca

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

Por Resolución de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, desde las 00:00 horas del día 18 de septiembre de 2017 hasta las 00:00 del día 1 de enero de 2018, queda prohibido capturar, mantener a bordo, trasbordar, desembarcar y comercializar la especie chirla (*Chamelea gallina*) procedentes de las zonas de producción del litoral mediterráneo de Andalucía. Las capturas accidentales de estos organismos deberán ser devueltas inmediatamente al mar.

Desde el 1 de octubre se reanudó la pesca de pulpo con artes de trampa (nasas, alcatruces) al concluir la veda establecida, según la Orden de 19 de febrero de 2016, por la que se regulan los artes de trampa para la captura de pulpo (*Octopus vulgaris*) en el litoral mediterráneo de Andalucía y se crea el censo de embarcaciones autorizadas para dicha actividad.

MÁLAGA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

La situación del caladero de moluscos en la provincia del 2 al 6 de octubre de 2017 es la siguiente:

Se prohíbe la captura de almeja chocha (*Venerupis rhomboides*), búscano (*Hexaplex trunculus*), cañailla (*Bolinus brandaris*), coquina (*Donax trunculus*), bolo (*Venus verrucosa*) y concha fina (*Callista chione*), en todas las zonas de producción de la provincia por presencia de toxinas en unos casos, y por haber dado comienzo la campaña de captura de corruco. Se permite la captura de corruco (*Acanthocardia tuberculata*), con destino exclusivo a la industria de transformación (langostillo) en las zonas, 27 (Sabinillas), 31 (Cala del Moral), 32 (Fuengirola) y 35 (Torrox-Nerja), prohibiéndose en las restantes zonas por presencia de biotoxinas. La captura y comercialización de anémona de mar (*Anemonia sulcata*) se permite en toda la provincia. Respecto a los erizos (*Arbacia lixula*/Paracentrotus lividus), se prohíbe su captura y comercialización, al encontrarse en época de veda. La captura y venta de chirla (*Chamelea gallina*) está prohibida al haberse alcanzado el tope anual de capturas, establecido en el Plan de Gestión para esta pesquería. Se prohíbe la captura de vieira (*Pecten maximus*) en toda la provincia por otras causas.

En relación con las especies cultivadas, se prohíbe la extracción y comercialización de mejillón (*Mytilus galloprovincialis*) en las zonas 49 (Marbella), 50 (Puerto de Fuengirola), 51 (Puerto de Benalmádena) y 52 (Caleta de Vélez), por presencia de biotoxinas y Fitoplancton tóxico. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazza) por presencia de metales pesados. En la zona 29 (Marbella I) se prohíbe la extracción de volandeira, zamburiña y vieira, por ausencia de datos sobre su posible contaminación.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/mol/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre, y marisqueo se encuentran en plena actividad. En artes menores, en concreto durante los meses de julio, agosto y septiembre, se han producido la parada de los artes trampa (nasas y alcatruces) por veda del arte. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003, y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma Andaluza, en el litoral de Mediterráneo andaluz, en el mes de octubre se encuentran en veda las siguientes especies de erizos: *Arbacia lixula* y *Paracentrotus lividus*.

3.- Tramitación de ayudas

Con fecha 17/5/16 se publicó la Orden de 12 de mayo de 2016, que regula las bases para la concesión de ayudas a la paralización temporal de embarcaciones de cerco y arrastre, en régimen de concurrencia competitiva. En base a ello, y a la Orden de 20 de mayo de 2016 por la que se hace pública la convocatoria para 2016, se encuentran en fase de Resolución las solicitudes recibidas correspondientes a la parada temporal de cerco (diciembre). Las correspondientes a la parada temporal de arrastre (abril) ya fueron resueltas. No habrá convocatoria para 2017.

Con fecha de 30/9/2016, se publicó la Orden de 27 de septiembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, al fomento de la Comercialización y Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura, previstas en el mismo marco FEMP que las anteriormente citadas. Actualmente los expedientes de comercialización se encuentran en fase de Resolución provisional; los de transformación, en Resolución definitiva.

Con fecha de 18/11/2016, se publicó la Orden de 14 de noviembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el Desarrollo sostenible de la pesca en Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Actualmente los expedientes se encuentran en fase de Resolución Provisional.

Con fecha de 07/02/2017, se publicó la Orden de 30 de enero de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el Desarrollo sostenible de la Acuicultura marina en Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Actualmente los expedientes se encuentran en fase de Resolución Provisional.

Con fecha 17 de marzo de 2017, se publicó la Orden de 13 de marzo de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la paralización temporal de la flota de artes menores afectada por el Plan de Gestión para la pesquería de rastros o dragas mecanizadas en el litoral Mediterráneo de Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Asimismo, con fecha 12 de abril de 2017 se publicó la Orden de 31 de marzo por la que se convocan para 2017 las ayudas previstas. La parada ha tenido lugar en el mes de Mayo. Los expedientes se encuentran en fase de Resolución Provisional.

Con fecha de 28 de julio de 2017 se publicó la orden de 19 de julio de 2017 por la que se convoca para el año 2017 las ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la paralización definitiva de la actividad pesquera de la flota de artes menores, en la modalidad de rastros o dragas mecanizadas, en el litoral mediterráneo andaluz, así como compensaciones para los pescadores afectados por dicha paralización definitiva, previstas en el marco FEMP anteriormente citado.

Finalmente, el ministerio ha publicado con fecha 8 de Agosto de 2017, la orden de 28 de julio de 2017 por la que se convocan para el año 2017, las ayudas en régimen de concurrencia competitiva, a armadores y tripulantes por paralización definitiva de su actividad pesquera, para todas las modalidades (cerco, arrastre, palangre y artes menores), que serán gestionadas por el MAGRAMA, a excepción de las citadas anteriormente para la modalidad de rastro o draga mecanizada del mediterráneo andaluz, que están siendo instruidas por la CAPDER.

7.-OTRAS INFORMACIONES

Las exportaciones andaluzas de frutas y hortalizas crecen un 87% hasta los 5.000 millones de euros en la última década.- Las exportaciones andaluzas de frutas y hortalizas han aumentado en la última década en más de 2.000 millones de euros, un 87%, acercándose a la cifra de 5.000 millones de euros, siendo Almería la principal provincia exportadora seguida de Huelva, que ha superado en más del doble sus exportaciones en estos 10 años. En este periodo los productos estrella de las exportaciones andaluzas han sido tomates, pimientos, fresas y frambuesas.

El 75% de las ventas al exterior de este tipo de productos han sido a Alemania, Francia, Reino Unido, Países Bajos e Italia. Sin embargo, los países que mayor crecimiento proporcional han experimentado en este periodo han sido China, Bulgaria, Brasil, Rumanía y Estados Unidos.

En cuanto al número de empresas, son 1.180, un 25% más que en 2007, las que venden frutas y hortalizas frescas en 100 países, 10 destinos más que hace una década. Respecto a las provincias, Almería está a la cabeza con 402 firmas, siguiéndole Sevilla (252), Huelva (191) y Málaga (167). Por número de países destino, Sevilla es la provincia que más abarca con 73 en 2016, figurando a continuación Almería (65), Huelva (61) y Córdoba (52).

Por productos, los que mayor crecimiento han alcanzado en las exportaciones desde 2007 han sido los arándanos (rojos y negros), que han pasado de 24,2 millones de euros en 2007 a 231,4 millones en 2016. A continuación están las almendras (de 5,3 a 79,8 millones de euros) y los ajos (de 19,5 a 107,6 millones). Por su parte, los limones han pasado de unas ventas al exterior de 9,7 millones de euros en 2007 a 41,4 en 2016, mientras que la evolución de las frambuesas ha pasado de 71,5 a 286,1 millones de euros.

El escaparate de Fruit Attraction, celebrado recientemente en Madrid, ha servido para poner de manifiesto el buen momento del sector en Andalucía, que en el caso concreto de las hortalizas factura más del 50% de las exportaciones andaluzas, superando los 2.980 millones de euros en la última campaña, entre septiembre de 2016 y julio de 2017.

- [Tabla provincializada](#)



El Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura duplica su número de usuarios en seis meses.- El número de usuarios del Observatorio de Precios y Mercados de Andalucía casi se ha duplicado en los últimos seis meses, ascendiendo de 3.112 personas en abril de 2017 a algo más de 6.000 en septiembre de este mismo año. El acceso a esta página web, que gestiona la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, durante el pasado mes experimentó, además, un crecimiento del 62% en comparación con agosto (3.740) y del 23%, con respecto a los datos de septiembre de 2016 (4.910 usuarios).

Con casi 400 visitas, el día 18 de septiembre de 2017 se registró el récord de conexiones al Observatorio desde que se cuenta con información sobre las sesiones de la web. El promedio de accesos en días laborables ha aumentado significativamente en comparación con el mes anterior, elevándose de 194 a 316 sesiones, mientras que las visitas en fines de semana y días festivos se han incrementado en menor medida (104 en agosto y 190 en septiembre).

Por lo que respecta a los usuarios del Observatorio de Precios y Mercados, la mayoría de los internautas que accedieron a esta web en septiembre fueron hombres (73,2%), y atendiendo a los países de procedencia destaca especialmente España con el 92% (casi 7.700 sesiones) del total de las conexiones registradas en este mismo mes de 2017 (8.366). Le siguen Perú (68 conexiones), Colombia (60), Portugal (53), Francia (45) y México (44).

Los sectores con mayor número de visitas el mes pasado fueron la aceituna de verdeo (13,6%), la almendra (11,5%) y el aceite de oliva (9,6%).

La aplicación móvil (app) más usada para consultar la información de esta herramienta web fue la correspondiente a los dispositivos Android, ya que este sistema operativo contaba en septiembre de 2017 con 2.055 usuarios activos frente a los 356 de la app para iPhone.

El potencial del Observatorio ha sido reconocido por la Red de Gestión de la Innovación en el Sector Agroalimentario, Innovagro, que recientemente le concedió su premio a la Innovación Mixta 2017. El jurado, integrado por especialistas del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, argumentó este galardón subrayando su capacidad en materia de innovaciones que permiten mejorar los procesos productivos del sector agroalimentario.

[Más información:](#)



-Cursos, Ferias y Eventos varios -

-- **Aracena inaugura su V Semana del Jamón Ibérico y XXII Feria Regional del Jamón y del Cerdo Ibérico.-**

Durante diez días, hasta el 29 de octubre, Aracena presentará en el Pabellón Ferial Ciudad de Aracena las excelencias de este producto, en una edición que tiene además el componente de celebrarse 50 años después de la I Feria del Jamón en 1967.

La Feria fue inaugurada la pasada semana por el Secretario General de Agricultura y Alimentación, Rafael Peral Sorroche.

-- **Del 8 al 10 de noviembre se va a llevar a cabo en Jaén El Encuentro científico de Phytoma-España El olivar: retos de la sanidad vegetal e innovación tecnológica.**

La Junta de Andalucía ha colaborado activamente en la celebración de estas jornadas que, bajo la dirección científica del entomólogo Manuel Ruiz Torres, jefe del Laboratorio de Producción y Sanidad Vegetal de Jaén, pretenden ofrecer respuestas ante los nuevos retos sanitarios y de modernización del olivar, como los avances en gestión integrada de los principales patógenos, el manejo de las cubiertas vegetales y la biodiversidad ante las plagas, las nuevas estrategias de control biológico, los riesgos a corto plazo derivados del cambio climático, el control de las hierbas adventicias o la evaluación de la repercusión de estos agentes en la calidad del aceite de oliva, entre otros temas.

-- **Convocado el Premio Alimentos de España al Mejor AOVE de la campaña 2017/2018.-** El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) ha convocado el "Premio Alimentos de España al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Campaña 2017-2018", según el extracto de Orden publicado el pasado 21 de septiembre en el Boletín Oficial del Estado.

Tiene como finalidad promocionar los aceites de oliva virgen extra, tanto de producción ecológica como tradicional, de mayor calidad y propiedades organolépticas, en las categorías de Virgen Extra Frutado Verde Amargo, Virgen Extra Frutado Verde Dulce y Virgen Extra Frutado Maduro.

En la convocatoria también se estipula que el aceite que haya obtenido la mejor puntuación en la fase de cata y en la valoración físico-química, contará además con el Premio Especial "Alimentos de España Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra".

Sólo se admitirán a concurso los aceites de oliva virgen extra a granel de la campaña 2017-2018. Cada almazara podrá concursar con una muestra de aceite de oliva virgen extra procedente de un lote homogéneo de, al menos, 20.000 kilogramos.

El plazo de presentación de solicitudes es de tres meses a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Más información:

http://www.mapama.gob.es/es/alimentacion/temas/promocion-alimentaria/extractoconvocatoriapaeaceite2017-2018boe_tcm7-466966.pdf

-- **El Seminario Internacional de arándanos cruza por primera vez el Atlántico y recalca en Huelva el 9 de noviembre.-** Se llevará a cabo en el Hotel Barceló Punta Umbría de Huelva.

-- **Jaén acogerá un Encuentro Internacional científico-técnico sobre el olivar.-** Los próximos días 8, 9 y 10 de noviembre en el Auditorio Guadalquivir, Palacio de Congresos de Jaén, IFEJA, se va a llevar a cabo un Encuentro Internacional científico-técnico: 'El olivar: retos de la sanidad vegetal e innovación tecnológica', Organizado por PHYTOMA-España.

Este evento abordará los desafíos más inminentes en la producción de uno de los cultivos de mayor impacto económico y repercusión social de España.

Dentro del programa se abordará legislación, análisis y control de las enfermedades del olivo, manejo integrado de plagas, biodiversidad del olivar y la innovación tecnológica aplicada al cultivo del olivo.

La incidencia de *Xylella fastidiosa* en el olivar será analizada en este encuentro.

Cuenta con la colaboración de la Consejería de Agricultura, Pesca, y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía

Más información: [página web o RRSS de Phytoma.](#)

8.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE

BOJA

B O J A
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

198

16/10/2017

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

[Resolución de 22 de septiembre de 2017, de la Secretaría General de Fondos Europeos Agrarios, por la que se delegan funciones del Organismo Pagador en la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, Operación 7.3.2, con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural.](#)

[Resolución de 3 de octubre de 2017, de la Secretaría General de Fondos Europeos Agrarios, por la que se delegan funciones del Organismo Pagador en el Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, en el marco del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural, operaciones 1.1.1 y 2.3.1, sobre programas formativos.](#)

[Resolución de 3 de octubre de 2017, de la Secretaría General de Fondos Europeos Agrarios, por la que se adoptan los porcentajes de reducción y exclusiones de los pagos en el Marco de la Política Agrícola Común por incumplimientos de requisitos y normas en materia de condicionalidad, para la campaña 2017.](#)

199

17/10/2017

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

[Orden de 10 de octubre de 2017, por la que se fija una cuantía adicional a la prevista en la Orden de 6 de abril de 2017, por la que se efectúa la convocatoria para el año 2017 de subvenciones a la Medida 10: Agroambiente y Clima y a la Medida 13: Pagos a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas, incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, al amparo de la Orden de 26 de mayo de 2015 y de la Orden de 14 de abril de 2016, que se citan.](#)

200

18/10/2017

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

[Resolución de 11 de octubre de 2017, de la Secretaría General Técnica, relativa a la publicación de los contratos de publicidad institucional adjudicados, las ayudas y subvenciones concedidas y los convenios celebrados con medios de comunicación, agencias y empresas del sector en materia de actividad publicitaria, durante el segundo cuatrimestre del año 2017.](#)

201

19/10/2017

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

[Orden de 7 de octubre de 2017, por la que se convocan para el año 2017 las ayudas previstas en la Orden de 12 de mayo de 2016, modificada por Orden de 29 de septiembre de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota con puerto base en Andalucía, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca 2014-2020, que faena en el Caladero Nacional del Golfo de Cádiz en la modalidad de arrastre de fondo y en la modalidad de cerco.](#)

[Orden de 7 de octubre de 2017, por la que se convocan para el año 2017 las ayudas previstas en la Orden de 19 de septiembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a inversiones para auditorías energéticas de las instalaciones de riego en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 \(Submedida 4.3\).](#)

[Orden de 16 de octubre de 2017, por la que se crea la Oficina Comarcal Agraria de Los Pedroches III, se redefine el ámbito territorial de la Oficina Comarcal Agraria de Los Pedroches I y se modifica la Orden de 23 de febrero de 1999, que se cita.](#)

[Extracto de la Orden por la que se convocan para el año 2017 las ayudas previstas en la Orden de 19 de septiembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva.](#)

[dirigidas a auditorías energéticas de las instalaciones de riego, en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 \(Submedida 4.3\).](#)

[Extracto de la Orden de 7 de octubre de 2017, por la que se convocan para el año 2017 las ayudas previstas en la Orden de 12 de mayo de 2016, modificada por Orden de 29 de septiembre de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota con puerto base en Andalucía, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca 2014-2020, que faena en el Caladero Nacional del Golfo de Cádiz en la modalidad de arrastre de fondo y en la modalidad de cerco.](#)

BOE

248

14/10/2017

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

[Real Decreto 904/2017, de 13 de octubre, por el que se modifican las normas de indemnizaciones y subvenciones estatales en materia de sanidad animal en los programas nacionales de lucha, control o erradicación de la tuberculosis bovina, brucelosis bovina, brucelosis ovina y caprina, lengua azul y encefalopatías espongiformes transmisibles de los animales.](#)

249

16/10/2017

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE Convenios

[Resolución de 5 de octubre de 2017, de la Oficina Española de Cambio Climático, por la que se publica el Acuerdo marco de colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias, para promover y facilitar el desarrollo de iniciativas locales en materia de cambio climático \(2017-2020\).](#)

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE Impacto ambiental

[Resolución de 3 de octubre de 2017, de la Secretaría de Estado de Medio Ambiente, por la que se formula declaración de impacto ambiental del proyecto Mejora de la seguridad vial, acondicionamiento del enlace de Tres Caminos, carreteras A-4, A-48 y CA-33 \(Cádiz\).](#)

DOUE

L266

17/10/2017

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1862 de la Comisión, de 16 de octubre de 2017, que modifica el Reglamento \(CE\) n.º 1235/2008, por el que se establecen las disposiciones de aplicación del Reglamento \(CE\) n.º 834/2007 del Consejo en lo que se refiere a las importaciones de productos ecológicos procedentes de terceros países \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1863 de la Comisión, de 16 de octubre de 2017, por el que se aprueba una modificación del pliego de condiciones de una denominación de origen protegida o de una indicación geográfica protegida \[Almansa \(DOP\)\]](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1864 de la Comisión, de 16 de octubre de 2017, por el que se aprueba una modificación del pliego de condiciones de una denominación de origen protegida o de una indicación geográfica protegida \[Rosé des Riceys \(AOP\)\]](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1865 de la Comisión, de 16 de octubre de 2017, por el que se aprueba una modificación del pliego de condiciones de una denominación de origen protegida o de una indicación geográfica protegida \[Vacqueyras \(DOP\)\]](#)

[Corrección de errores del Reglamento \(UE\) 2016/1036 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, relativo a la defensa contra las importaciones que sean objeto de dumping por parte de países no miembros de la Unión Europea \(DO L 176 de 30.6.2016\)](#)

L267

18/10/2017

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1896 de la Comisión, de 17 de octubre de 2017, relativo a la autorización de un preparado de endo-1,3\(4\)-beta-glucanasa \(EC 3.2.1.6\) y endo-1,4-beta-xilanasas \(EC 3.2.1.8\) producido por Aspergillus niger \(NRRL 25541\) como aditivo en la alimentación de pollos de engorde, gallinas ponedoras, cerdos de engorde, especies menores de aves de corral y especies porcinas menores para engorde, y por el que se modifica el Reglamento \(CE\) n.º 255/2005 y se deroga el Reglamento \(CE\) n.º 668/2003 \(titular de la autorización: Andrés Pinaluba SA\) \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)

[Corrección de errores del Reglamento \(UE\) 2017/127 del Consejo, de 20 de enero de 2017, por el que se establecen, para 2017, las posibilidades de pesca para determinadas poblaciones y grupos de poblaciones de peces, aplicables en aguas de la Unión y, en el caso de los buques pesqueros de la Unión, en determinadas aguas no pertenecientes a la Unión \(DO L 24 de 28.1.2017\)](#)

L269

19/10/2017

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1898 de la Comisión, de 18 de octubre de 2017, por el que se inscriben determinados nombres en el Registro de Especialidades Tradicionales Garantizadas \[Półtorak staropolski tradycyjny \(ETG\), Dwójniak staropolski tradycyjny \(ETG\), Trójniak staropolski tradycyjny \(ETG\), Czwórniak staropolski tradycyjny \(ETG\), Kielbasa jałowcowa staropolska \(ETG\), Kielbasa myśliwska staropolska \(ETG\) y Olej rydzowy tradycyjny \(ETG\)\]](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1899 de la Comisión, de 18 de octubre de 2017, por el que se inscriben determinados nombres en el Registro de Especialidades Tradicionales Garantizadas \[Tradiční Lovecký salám/Tradičná Lovecká saláma \(ETG\) y Tradiční Špekáčky/Tradičné Špekačky \(ETG\)\]](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1900 de la Comisión, de 18 de octubre de 2017, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas \[Varaždinsko zelje \(DOP\)\]](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1901 de la Comisión, de 18 de octubre de 2017, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas \[Danbo \(IGP\)\]](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1903 de la Comisión, de 18 de octubre de 2017, relativo a la autorización de los preparados de *Pediococcus parvulus* DSM 28875, *Lactobacillus casei* DSM 28872 y *Lactobacillus rhamnosus* DSM 29226 como aditivos en la alimentación de todas las especies animales \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1904 de la Comisión, de 18 de octubre de 2017, relativo a la autorización de un preparado de *Bacillus licheniformis* DSM 28710 como aditivo en la alimentación de pollos de engorde y de pollitas criadas para puesta \(titular de la autorización: Huvepharma NV\) \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1905 de la Comisión, de 18 de octubre de 2017, relativo a la autorización del preparado de *Saccharomyces cerevisiae* CNCM I-1079 como aditivo en la alimentación de pollos de engorde y de especies menores de aves de corral para engorde \(titular de la autorización: Danstar Ferment AG, representado por Lallemand SAS\) \(Texto pertinente a efectos del EEE.](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1906 de la Comisión, de 18 de octubre de 2017, relativo a la autorización de un preparado de endo-1,4-b-xilanasas \(EC 3.2.1.8\) producido por *Trichoderma citrinoviride* Bisset \(IM SD135\) como aditivo en la alimentación de pollitas criadas para puesta y especies menores de aves de corral criadas para puesta \(titular de la autorización: Huvepharma NV\) \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1907 de la Comisión, de 18 de octubre de 2017, relativo a la autorización de un preparado de *Lactobacillus plantarum* \(KKP/593/p y KKP/788/p\) y *Lactobacillus buchneri* \(KKP/907/p\) como aditivo en la alimentación de bovinos y ovinos \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/1910 de la Comisión, de 17 de octubre de 2017, que modifica la Decisión 93/52/CEE por la que respecta a la calificación de determinadas regiones de España como indemnes de brucelosis \(*Brucella melitensis*\), la Decisión 2003/467/CE por la que respecta a la calificación de Chipre y de determinadas regiones de España como oficialmente indemnes de brucelosis bovina y por la que respecta a la calificación de Italia como oficialmente indemne de leucosis bovina enzoótica, y la Decisión 2005/779/CE por la que respecta a la calificación de la región de Campania \(Italia\) como indemne de enfermedad vesicular porcina \[notificada con el número C\(2017\) 6891\] \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)

L270

19/10/2017

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 41/2016, de 18 de marzo de 2016, por la que se modifica el anexo I \(Cuestiones veterinarias y fitosanitarias\) del Acuerdo EEE \[2017/1871\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 42/2016, de 18 de marzo de 2016, por la que se modifica el anexo I \(Cuestiones veterinarias y fitosanitarias\) del Acuerdo EEE \[2017/1872\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 43/2016, de 18 de marzo de 2016, por la que se modifica el anexo I \(Cuestiones veterinarias y fitosanitarias\) del Acuerdo EEE \[2017/1873\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 44/2016, de 18 de marzo de 2016, por la que se modifican el anexo I \(Cuestiones veterinarias y fitosanitarias\) y el anexo II \(Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación\) del Acuerdo EEE \[2017/1874\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 45/2016, de 18 de marzo de 2016, por la que se modifican el anexo I \(Cuestiones veterinarias y fitosanitarias\) y el anexo II \(Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación\) del Acuerdo EEE \[2017/1875\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 47/2016, de 18 de marzo de 2016, por la que se modifica el anexo II \(Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación\) del Acuerdo EEE \[2017/1877\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 50/2016, de 18 de marzo de 2016, por la que se modifica el anexo II \(Reglamentaciones técnicas, normas, ensayos y certificación\) del Acuerdo EEE \[2017/1880\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 63/2016, de 18 de marzo de 2016, por la que se modifica el Protocolo 47 \(sobre la supresión de los obstáculos comerciales de carácter técnico en el sector del vino\) del Acuerdo EEE \[2017/1893\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 64/2016, de 18 de marzo de 2016, por la que se modifica el Protocolo 47 \(sobre la supresión de los obstáculos comerciales de carácter técnico en el sector del vino\) del Acuerdo EEE \[2017/1894\]](#)

[Decisión del Comité Mixto del EEE n.º 65/2016, de 18 de marzo de 2016, por la que se modifica el Protocolo 47 \(sobre la supresión de los obstáculos comerciales de carácter técnico en el sector del vino\) del Acuerdo EEE \[2017/1895\]](#)

L271

20/10/2017

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1914 de la Comisión, de 19 de octubre de 2017, relativo a la autorización de la salinomicina de sodio \(«Sacox 120 microGranulate» y «Sacox 200 microGranulate»\) como aditivo en la alimentación de pollos de engorde y de pollitas criadas para puesta y por el que se derogan los Reglamentos \(CE\) n.º 1852/2003 y \(CE\) n.º 1463/2004 \(titular de la autorización: Huvepharma NV\) \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1915 de la Comisión, de 19 de octubre de 2017, por el que se prohíbe la introducción en la Unión de especímenes de determinadas especies de fauna y flora silvestres](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1916 de la Comisión, de 19 de octubre de 2017, por el que se fija el coeficiente de asignación aplicable a las cantidades por las que se han presentado solicitudes de certificados de importación entre el 1 y el 7 de octubre de 2017 en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento \(CE\) n.º 341/2007 en el sector del ajo](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1917 de la Comisión, de 19 de octubre de 2017, por el que se fija el coeficiente de asignación aplicable a las cantidades objeto de las solicitudes de certificados de importación presentadas hasta el 9 de octubre de 2017 en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento \(CE\) n.º 891/2009 en el sector del azúcar y se suspende la presentación de solicitudes de estos certificados](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1918 de la Comisión, de 19 de octubre de 2017, por el que se fija el coeficiente de asignación aplicable a las cantidades a las que se refieren las solicitudes de certificados de importación y las solicitudes de derechos de importación presentadas entre el 1 y el 7 de octubre de 2017 y por el que se determinan las cantidades que se añadirán a la cantidad fijada para el subperíodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2018 en el marco de los contingentes arancelarios abiertos por el Reglamento \(CE\) n.º 616/2007 en el sector de la carne de aves de corral](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1919 de la Comisión, de 19 de octubre de 2017, relativo al precio mínimo de venta de la leche desnatada en polvo para la decimotercera licitación parcial en el marco del procedimiento de licitación abierto por el Reglamento de Ejecución \(UE\) 2016/2080](#)

[Directiva de Ejecución \(UE\) 2017/1920 de la Comisión, de 19 de octubre de 2017, por la que se modifica el anexo IV de la Directiva 2000/29/CE del Consejo en lo que respecta al desplazamiento de semillas de *Solanum tuberosum* L. originarias de la Unión](#)

[Decisión n.º 1/2017 del Comité de Cooperación Aduanera UE-AOM, de 2 de octubre de 2017, por la que se establece una excepción a las normas de origen contempladas en el Protocolo 1 del Acuerdo interino por el que se establece un marco para un Acuerdo de Asociación Económica entre los Estados de África Oriental y Meridional, por una parte, y la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por otra, atendiendo a la situación especial por la que atraviesan los Estados de África Oriental y Meridional en lo que respecta al atún en conserva y a los lomos de atún \[2017/1923\]](#)